

¡Entérate!

Convocatoria de Movilidad Estudiantil

CONVOCATORIA PARA CURSAR SEMESTRE ACADÉMICO VIRTUAL EN LA UNIVERSIDAD DE LA COSTA

Convocatoria: SEGUNDO SEMESTRE 2021

El Departamento de Internacionalización abre convocatoria para seleccionar estudiantes de Universidades nacionales y extranjeras que deseen cursar asignaturas en modalidad virtual pertenecientes a los diferentes programas académicos de pregrado de la Universidad de la Costa.

Link base de datos de asignaturas: <https://bit.ly/3ugt48t>

Requisitos

- Estar matriculado y ser estudiante activo de un programa de pregrado en una Universidad.
- Estar cursando al menos el 3er semestre de estudio de pregrado al momento de hacer la solicitud.
- Tener un buen desempeño académico reflejado en un promedio de notas igual o superior al 70% de la nota máxima posible en su universidad de origen.
- Pagar los derechos de matrícula en la universidad de origen.

Beneficios

- El estudiante aceptado será eximido del pago de matrícula en la Universidad de la Costa.

Informes:

Calle 58 N° 55-66
Bloque 3 intermedio piso 1 y 2
Tel.: (+57 5) 362225
movilidadestudiantil@cuc.edu.co
Barranquilla - Colombia

¡Entérate!

Convocatoria de Movilidad Estudiantil

Procedimiento para participar

Los estudiantes deberán diligenciar el Formulario de Inscripción en línea con la información requerida y subir en los espacios indicados los siguientes documentos dirigidos al Departamento de Internacionalización de la Universidad de la Costa:

- Acuerdo de estudios.
- Carta de presentación de la Oficina de Relaciones Internacionales de su Universidad.
- Hoja de vida o curriculum vitae con foto a color.
- Historial académico de las asignaturas cursadas en la Universidad de origen con sus respectivas notas.
- Carta explicando motivos de su interés en realizar la movilidad virtual a la Universidad de la Costa.
- Copia escaneada de cédula de ciudadanía colombiana o pasaporte.

Formulario de Inscripción en línea: <https://forms.gle/VBAHUsW5RV9q5EHk9>

Aspectos a considerar:

- Los estudiantes deben pagar los costos de matrícula de su semestre académico en la Universidad de origen y la Universidad de la Costa los recibirá con exención de matrícula.
- El número máximo de asignaturas a cursar dependerá de la sumatoria de sus créditos académicos que no deberá superar los 18 créditos.
- Al momento de realizar su postulación en la Universidad de la Costa, los estudiantes deben tener seguridad de las asignaturas a cursar, pues no habrá opción de extender el número de créditos académicos solicitados. En todo caso, si el estudiante desea realizar algún cambio de asignaturas, puede hacerlo siempre y cuando éstas no excedan el número de créditos que fue previamente requerido.

Para mayor información de cada una de las asignaturas virtuales, usted puede comunicarse con el Líder de Internacionalización de la facultad o programa correspondiente:

Informes:

Calle 58 N° 55-66
Bloque 3 intermedio piso 1 y 2
Tel.: (+57 5) 362225
movilidadestudiantil@cuc.edu.co
Barranquilla - Colombia

¡Entérate!

Convocatoria de Movilidad Estudiantil

Facultad o Programa	Líder de Internacionalización	E-mail
Arquitectura	Sandra Vivas	svivas@cuc.edu.co
Ciencias Económicas	Stefany Palacio	movilidadfce@cuc.edu.co
Psicología	Maria Ramirez	mramirez8@cuc.edu.co
Lic. Educación Básica Primaria Comunicación Social y Medios Digitales	Natalia Bayuelo	nbayuelo@cuc.edu.co
Derecho	Jesús Galvez	jgalvez@cuc.edu.co
Ingeniería	Vivian Picalua	vpicalua1@cuc.edu.co

Informes:

Calle 58 N° 55-66
Bloque 3 intermedio piso 1 y 2
Tel.: (+57 5) 362225
movilidadestudiantil@cuc.edu.co
Barranquilla - Colombia